



ESPAÑA

19 ES

11

NUMERO

257.523

21

22

FECHA DE PRESENTACION

9-4-81

10 Y

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1981

30 PRIORIDADES

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

37 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

A4 71 36/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

SUJECION DE ASAS O MANGOS EN UTENSILIOS DE COCINA.

55 SOLICITANTE S

CONTROL DE ESTUDIOS Y GESTION, S/A (CEGESA).

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

ASUA - BILBAO.

56 INVENTOR ES

57 TITULAR ES

58 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una sujeción de asas o mangos en utensilios de cocina.

Una de las características que debe de presentar un utensilio de cocina es que sus asas o mangos se encuentren solidarios mediante una segura fijación al cuerpo del utensilio de cocina.

Es corriente, que después de un cierto tiempo el utensilio de cocina presenta sus asas o mangos con una cierta holgura en su fijación, esta holgura contribuye con el tiempo a que el asa se desprenda siendo un enorme inconveniente para el usuario, que normalmente se encuentra impotente para arreglarlo, por lo que o bien desecha el utensilio de cocina, o bien al arreglarlo cualquier persona cualificada le sale antieconómico.

Por todo ello, los fabricantes de estos utensilios de cocina tienen muy en cuenta esta circunstancia con lo que en todo momento diseñan sistemas de sujeción que en principio consideran seguros, aunque con el tiempo de uso del utensilio el consumidor y el fabricante se dan cuenta que los sistemas diseñados no son los apropiados.

Los inconvenientes antes señalados se solucionan con la sujeción objeto de la invención, ya que cumple las dos condiciones principales en estos casos, simplicidad constructiva y seguridad en la sujeción.

De acuerdo con la invención, la sujeción está constituida por una pieza ligeramente en forma de U, cuya rama central presenta una cierta curvatura que coincide con la de la superficie lateral del cuerpo del utensilio al cual se fija, por cualquier medio conocido.

Las ramas paralelas de la U son divergentes

hacia la zona de acoplamiento con el asa, la cual presenta una zona rehundida central, de manera que la pared de fondo del rehundido presenta dos ensanchamientos donde se acoplan las correspondientes porciones extremas en las que se prolongan las ramas divergentes de la porción en forma de U. Dichas porciones extremas se dirigen hacia afuera y se encuentran por debajo del plano ideal delimitado por los extremos correspondientes de las ramas divergentes de la U.

La pieza en U es una pletina, de forma que se comporta como un fleje, de manera que en su acoplamiento al asa o mango, se realiza por flexión de las porciones extremas hasta que por deslizamiento éstas últimas encajan a modo de clip en las correspondientes zonas rehundidas.

Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se refiere un ejemplo según el contexto de la misma, siendo dicho ejemplo meramente enunciativo y en ningún caso limitativo de la invención, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del asa y la pletina doblada en U.

La figura 2 muestra una vista en conjunto parcialmente seccionado y del acoplamiento de asa al cuerpo del utensilio.

La figura 2 muestra, la sujeción 1 constituida por la pletina 2, el asa 3 y el cuerpo del utensilio 4.

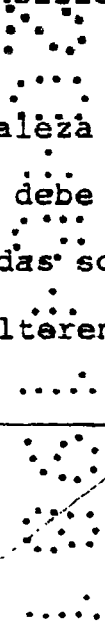
La pletina 2, doblada en forma general de U, presenta su rama 5 curvada y que se fija a la superficie lateral 6 del cuerpo del utensilio de cocina.

La pletina 2 presenta sus ramas 7 divergentes dobladas por sus zonas extremas correspondientes, definiendo

porciones 8 hacia afuera, cuyas porciones en el acoplamiento al
asa 3 se deslizan por el contorno o superficie lateral de una
zona rehundida 9 que presenta dos porciones enfrentadas interio-
res 10 rematadas en sus zonas extremas interiores en sendos ca-
jeados 11, extremos, en donde se produce por presión el acopla-
miento de las porciones 8 de la pletina 2.

Las zonas de acoplamiento y que definen
la sujeción del asa al cuerpo del utensilio, están definidas y
calculadas de modo que el asa presione al cuerpo del utensilio,
es decir que la fijación se realice a tope.

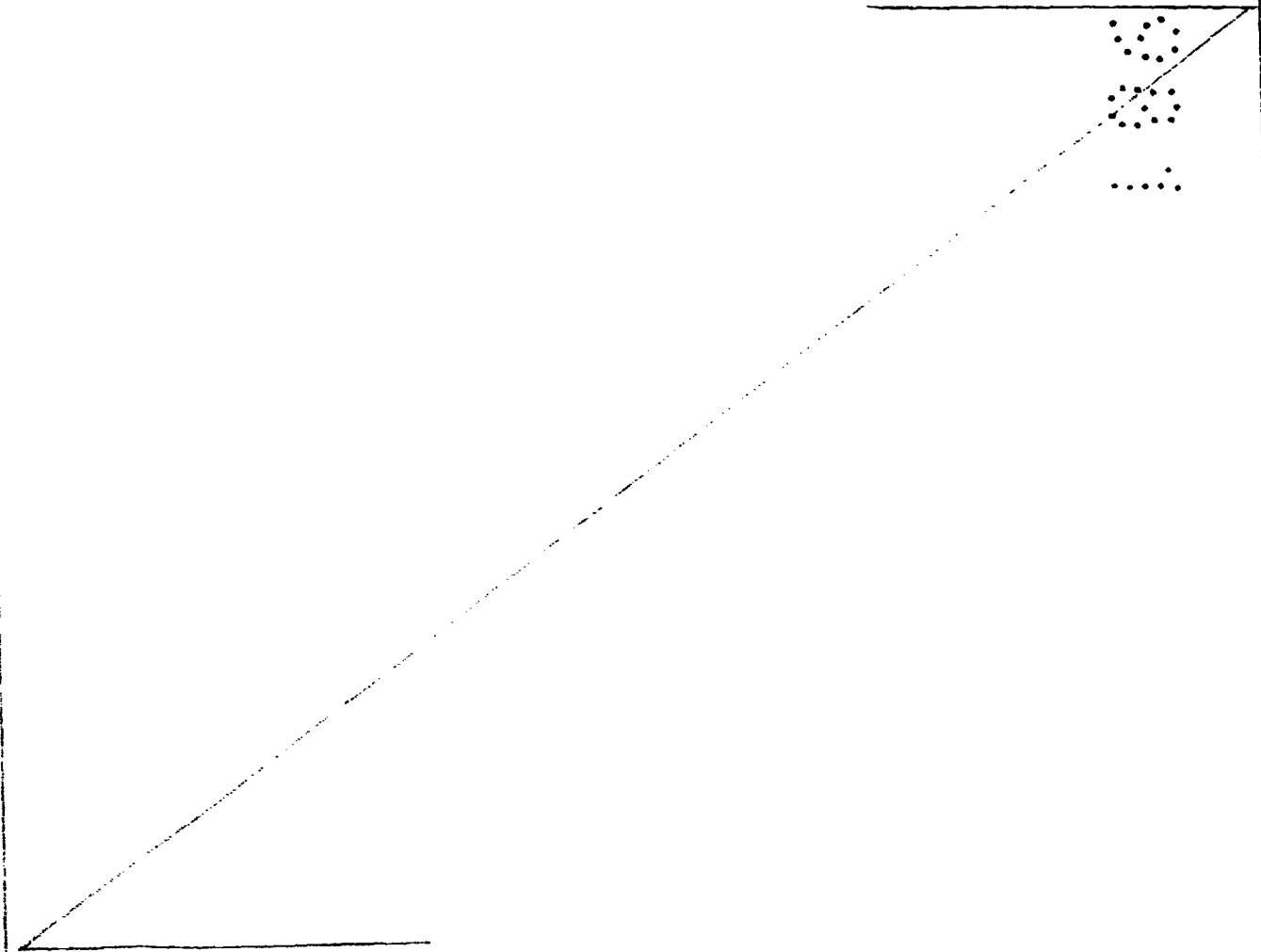
Descrita suficientemente la naturaleza del
invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe ha-
cerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son
susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren
su principio fundamental.



5

10

15



REIVINDICACIONES

1.- Sujeción de asas o mangos en utensilios de cocina, caracterizada porque al cuerpo del utensilio se fija lateralmente una pletina, en forma general de U, por su rama central, presentando sus ramas laterales, divergentes y rematadas por porciones dobladas lateralmente hacia afuera, de manera que, la pletina al desplazarse por el interior de un rehundido del asa se deforma elásticamente hasta alcanzar dos ensanchamientos extremos del fondo del rehundido que cooperan para que las porciones extremas de la pletina se acoplen con tensión elástica en los citados ensanchamientos.

2.- Sujeción de asas o mangos en utensilios de cocina, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 Mayo 1989

CONTROL DE ESTUDIOS Y GESTION, S/A
(CEGESA).

J. M. GONZALEZ Y PARRA
c. a. Firmado J. Suarez Diaz

FIG.1

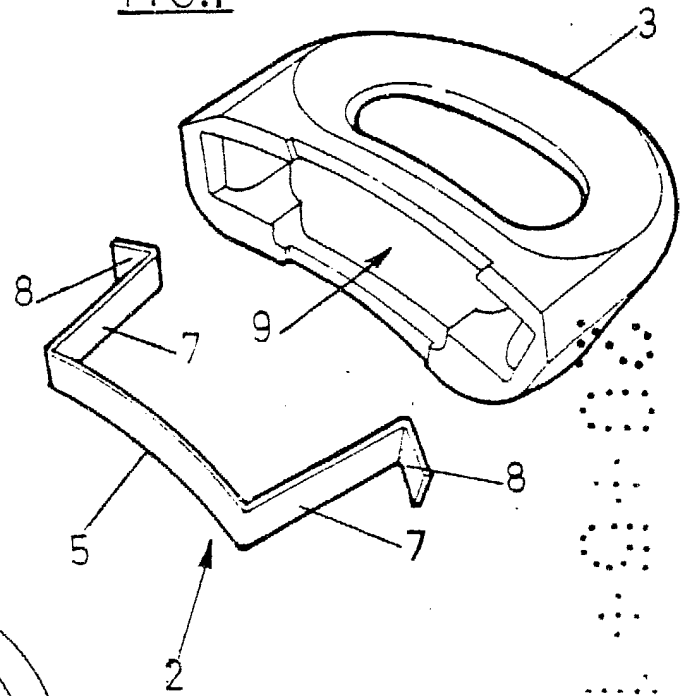
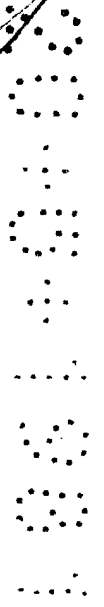
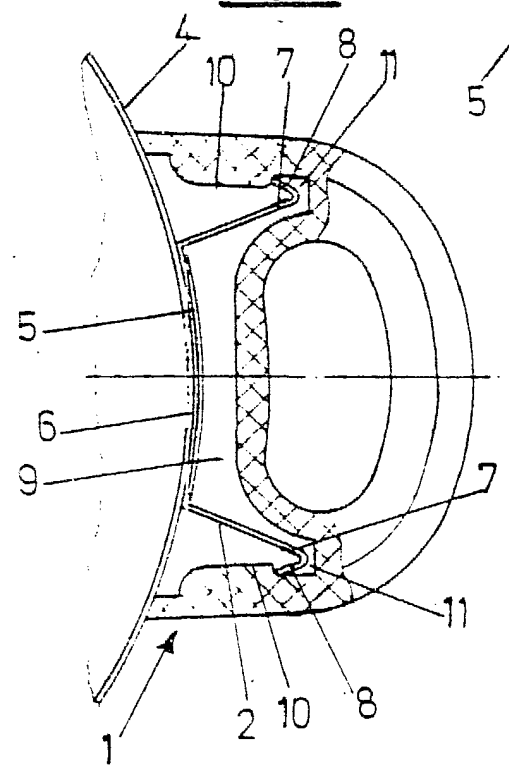


FIG.2



20 MARZO 1961

Madrid

J. M. GONZALEZ ARANDA Y PUMBU
c. e. Firmados J. Suarez Diaz

ESCALA VARIABLE.